

Buenos Aires, 5 de mayo de 2020.-

Señores
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

Ref.: RG 836/20 Levamiento Suspensión operatoria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de informar al público inversor que esta Sociedad Gerente en uso de sus facultades ha dispuesto a partir del día de la fecha la reanudación completa de la operatoria de suscripciones y rescates para los siguientes fondos comunes de inversión administrados por esta entidad, que fuera oportunamente suspendida e informada por Hecho Relevante de fecha 29/04/20, a saber:

- Desarrollo Argentino I Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales y de Infraestructura
- Desarrollo Argentino II Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales y de Infraestructura
- Compass Renta Fija III
- Compass Renta Fija IV

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente.

Pablo Matsumoto
Gerente de Cumplimiento